



FICHA TÉCNICA Y DATOS DE SEGURIDAD

DETIAL D-320-N Limpiador bactericida y fungicida

1. Identificación del producto y de la empresa

Nombre del producto: DETIAL D-320-N

Aplicación: Uso en industria alimentaria. Limpieza y desinfección de contacto de superficies y/o equipos, aplicación por personal profesional, con actividad bactericida. Desinfección aérea, exclusivamente por personal especializado, actividad bactericida y fungicida.

Nº Inscripción Registro Plaguicidas 11-20/40-05960 HA

Características: DETIAL D-320-N es un biocida con propiedades detergentes, especialmente formulado para la limpieza y desinfección de contacto de todo tipo de superficies, maquinaria y equipamientos en la industria alimentaria. Se muestra efectivo frente a un amplio espectro de microorganismos, incluyendo bacterias Gram+ y Gram-, y otras relacionadas con la industria alimentaria.

Modo de empleo: Antes de la aplicación de este producto deberá realizarse una limpieza en profundidad.

El producto cumple la norma UNE_EN 13697 de actividad bactericida al 10 % y la norma UNE_EN 1650 de actividad fungicida al 1 %. Se utiliza diluido en agua a los % indicados dejándolo actuar al menos durante 5 minutos.

Modo de empleo desinfección de contacto para actividad bactericida: Para superficies y equipos se aplica por pulverización, con bayeta o fregona limpios, enjuagando con agua a continuación. También puede utilizarse por inmersión para las piezas desmontables. Para su aplicación por espuma se pulverizará el producto diluido mediante lanza a presión o equipo generador de espuma, creando una capa que cubra toda la superficie, dejando actuar durante varios minutos y aclarando con agua abundante. Funciona en un amplio rango de temperaturas.

Modo de empleo desinfección aérea para actividad bactericida y fungicida: Se aplica por nebulización del producto diluido en agua. Se recomienda un plazo de seguridad de 3 horas en ausencia de personas, ventilándose adecuadamente antes de entrar en el recinto.

Responsable puesta en el mercado:

EUROSANEX, S. L.

Pol. Ind. Castilla, Esquina Vial 2 – Vial 5

46380 CHESTE (Valencia/España)

Telf. 96 251 04 07 / Fax 96 251 25 21

Nº Registro Industrial 46/55.707

Nº Registro Fte. Plaguicidas 0389-CV

Empresa certificada por BVQI con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001

Teléfono y e-mail de emergencia (7.00-19.00 h): 96 251 04 07 / correo@eurosanex.com

2. Identificación de peligros

Reglamento nº 1272/2008 (CLP): Atención



Indicaciones de peligro: Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Aquatic Chron. 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280+P264: Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria: EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D. 770/1999): No ingerir. En caso de accidente, consulten al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel. 915620420.

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Undecil-alcohol, etoxilado; 2 % de Cloruro de didecildimetilamonio y 100 % de Excipientes csp.



3. Composición/información sobre los componentes

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico	%	Clasificación
Nº CAS	67-63-0	Propan-2-ol	5-10	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro
Nº CE	200-661-7			
Nº REACH	01-2119457558-25			
Nº CAS	127036-24-2	Undecil-alcohol, etoxilado	1-5	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro
Nº CE				
Nº REACH				
Nº CAS	7173-51-5	Cloruro de didecildimetilamonio	1-5	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro
Nº CE	230-525-2			
Nº REACH	01-2119945987-15			
Nº CAS	34590-94-8	(metil-2-metoxietoxi)propanol	< 1	---
Nº CE	252-104-2			
Nº REACH	01-2119450011-60			

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4. Medidas de primeros auxilios

Contacto con la piel: Se recomienda quitar la ropa manchada o salpicada. Lávese abundantemente con agua fría y jabón neutro, sin frotar. En caso de afección importante acudir al médico.

Contacto con los ojos: Enjuagar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.

Inhalación: Se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Controle la respiración. Si fuera necesario, asegure la respiración artificial. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Ingestión: No inducir al vómito y no administrar nada por vía oral. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta.

No deje sólo al intoxicado.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. Control de glucemia y cetonuria. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana. Tratamiento sintomático.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica Telf. 915620420.

5. Medidas de lucha contra incendios

Acción a tomar en caso de incendio: Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil...) conforme al R.D.486/1997. Suprimir cualquier fuente de ignición. Pulverizar con agua los recipientes expuestos al fuego.

Medios de extinción adecuados: Extintores de polvo polivalente, agua pulverizada, espuma o dióxido de carbono, de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R. D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Riesgos inusuales de incendio y explosión: No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento y uso.

Equipo de protección: Puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.

Productos de combustión peligrosos: En la combustión se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Protección personal: Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Use equipo protector personal adecuado (ver apartado 8). Mantener separado del calor. Suprimir cualquier fuente de ignición y eliminar las cargas electroestáticas. Evítese el contacto con los ojos.

Precauciones medioambientales: Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente. Se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

Método de limpieza: Retírese con material absorbente inerte. Coloque en envases adecuadamente limpios y secos para desechar por los métodos aprobados. Use un enjuague de agua para una limpieza final.



7. Manipulación y almacenamiento

Manejar de acuerdo con las buenas prácticas industriales de higiene y seguridad.

Manipulación: Evítese el contacto con los ojos. No respirar los aerosoles. Controlar las fuentes de ignición. Evitar la generación de cargas electroestáticas. Emplear equipos de protección personal, en especial de cara y manos (Ver epígrafe 8). No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Almacenamiento: Consérvese en un lugar seco, alejado de fuentes de calor y ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado únicamente en los envases de origen. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Usos específicos finales: Uso en industria alimentaria. Limpieza y desinfección de contacto de superficies y/o equipos, aplicación por personal profesional, con actividad bactericida. Desinfección aérea, exclusivamente por personal especializado, actividad bactericida y fungicida. La aplicación del producto en la industria alimentaria para uso en la desinfección de contacto (superficies y equipos) y aérea habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos. Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto, no contengan residuos de ninguno de sus componentes. Para ello, deberá aclararse debidamente con agua potable las partes tratadas antes de su utilización.

8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de controles de exposición cuando se maneja el producto puro:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Sustancia	Valores límite ambientales (VLA)
Propan-2-ol	ED = 500 mg/m ³ / EC = 1000 mg/m ³
(metil-2-metoxietoxi)propanol	ED = 308 mg/m ³

Nombre químico		DNEL (Trabajadores)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral Cutánea Inhalación			888 mg/kg 500 mg/m ³	
Cloruro de didecildimetilamonio	Oral Cutánea Inhalación			8.6 mg/kg 18.2 mg/m ³	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral Cutánea Inhalación			65 mg/kg 310 mg/m ³	

Nombre químico		DNEL (Población)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral Cutánea Inhalación			26 mg/kg 319 mg/kg 89 mg/m ³	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral Cutánea Inhalación			1.67 mg/kg 15 mg/kg 37.2 mg/m ³	

Nombre químico	PNEC (Medio ambiente)	
Propan-2-ol	STP = 2251 mg/lt. Suelo = 28 mg/kg. Intermitente = 140.9 mg/lt. Oral = 160 g/kg.	Agua dulce = 140.9 mg/lt. Agua salada = 140.9 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 552 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 552 mg/kg.
Cloruro de didecildimetilamonio	STP = 0.595 mg/lt. Suelo = 1.4 mg/kg. Intermitente = 0.00029 mg/lt. Oral = No relevante.	Agua dulce = 0.002 mg/lt. Agua salada = 0.0002 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 2.82 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.28 mg/kg.
(metil-2-metoxietoxi)propanol	STP = 4168 mg/lt. Suelo = 2.74 mg/kg. Intermitente = 190 mg/lt. Oral = No relevante.	Agua dulce = 19 mg/lt. Agua salada = 1.9 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 70.2 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 7.02 mg/kg.



Equipo de protección personal: Si el producto se utiliza a la concentración especificada en las condiciones de dosificación indicadas en instrucciones de uso pertinentes, no se requerirán los equipos de protección personal descritos a continuación para productos NO DILUIDOS.

Instrucciones seguridad recomendadas para el manejo de producto NO DILUIDO: En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.

Sistema respiratorio: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.

Piel y cuerpo: Se recomienda el uso de ropa de trabajo.

Manos: Usar guantes de butilo o nitrilo de protección contra riesgos menores.

Ojos: Usar gafas panorámicas contra salpicaduras de líquidos (Cat. II, Normas CEN EN166:2001 o EN ISO 4007:2012). La información debería ser confirmada por el evaluador de los puestos de trabajo.

Controles de la exposición del medio ambiente: Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

Compuestos orgánicos volátiles: En aplicación al R. D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 6,67 % peso.

Concentración C.O.V. a 20 °C: 66,07 kg/m³.

Número de carbonos medio: 3.5.

Peso molecular medio: 71,63 g/mol.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico a 20 °C: Líquido transparente.

Color: Incoloro.

Olor: Inodoro.

pH al 10 %: 10.

Densidad a 20 °C: 990 kg/m³.

Solubilidad: Soluble en agua.

Punto de inflamación: 56 °C (No mantiene la combustión).

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de uso, manipulación y almacenamiento.

Condiciones que deben evitarse: Precaución por calentamiento y con la luz solar.

Incompatibilidades: Materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados amoniacales e hipocloritos. Incompatible con cromo, plomo, aluminio, estaño, zinc y sus aleaciones. No mezclar con otros productos químicos. Evitar incidencia directa de materias comburentes. Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto a los materiales.

Reacciones peligrosas: Puede reaccionar con los agentes oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos: Pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda: No se disponen de datos experimentales del producto relativos a las propiedades toxicológicas.

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Nombre de ingrediente	Toxicidad aguda
Propan-2-ol	Oral: DL ₅₀ = 5280 mg/kg (rata). Inhalación: CL ₅₀ = 72.6 mg/lit, 4 h (rata). Dérmica: DL ₅₀ = 12800 mg/kg (rata).
Undecil-alcohol, etoxilado	Oral: DL ₅₀ = 500 mg/kg (ATEi).
Cloruro de didecildimetilamonio	Oral: DL ₅₀ = 500 mg/kg.



En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud:

Contacto con la piel: Puede provocar irritación de la piel.

Contacto con los ojos: Puede provocar irritación, con lesiones oculares.

Ingestión: Puede provocar náusea, vómitos y gastritis hemorrágica.

Inhalación: Puede provocar dolor de cabeza, vértigos, alucinaciones, depresión del SNC y coma.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

12. Información ecológica

Peligros ambientales: No se disponen de datos experimentales de la mezcla relativos a las propiedades ecotoxicológicas. No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías o la tierra. El producto usado para su finalidad, no debería causar efectos adversos en el medio ambiente.

Nombre químico	Eco toxicidad aguda por componentes
Propan-2-ol	Peces (<i>Pimephales promelas</i>): CL ₅₀ = 9640 mg/lit (96 h). Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>): CE ₅₀ = 13299 mg/lit (48 h). Algas (<i>Scenedesmus subspicatus</i>): CE ₅₀ = 1000 mg/lit (72 h).
Cloruro de didecildimetilamonio	Peces (<i>Pimephales promelas</i>): CL ₅₀ = 0.33 mg/lit (96 h). Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>): CE ₅₀ = 0.06 mg/lit (48 h).
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Peces (<i>Pimephales promelas</i>): CL ₅₀ = 10000 mg/lit (96 h). Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>): CE ₅₀ = 1919 mg/lit (48 h).

Persistencia y degradabilidad: Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Nombre químico	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol	DBO5 = 1.19 g O ₂ /g. DQO = 2.23 g O ₂ /g. DBO5/DQO = 0.53.	Concentración = 100 mg/lit. Periodo = 14 días. DBO degrada 86 %.
Cloruro de didecildimetilamonio	DBO5 = No relevante. DQO = No relevante. DBO5/DQO = No relevante.	Concentración = 100 mg/lit. Periodo = 28 días. DBO degrada 0 %.
(metil-2-metoxietoxi)propanol	DBO5 = No relevante. DQO = 0.00202 g O ₂ /g. DBO5/DQO = No relevante.	Concentración = No relevante. Periodo = 28 días. DBO degrada 73 %.

Potencial de bioacumulación: Cloruro de didecildimetilamonio Log POW = 4,66 (Moderado).

Movilidad en el suelo: Propan-2-ol – Tensión superficial = 22400 N/m (25 °C).

13. Consideraciones sobre la eliminación

Métodos de eliminación: Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados. Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE).

Catálogo de Residuos Peligrosos: 20 01 29.

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014): HP14 Ecotóxico.

14. Información relativa al transporte

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).



15. Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4); Cloruro de didecildimetilamonio (incluida para el tipo de producto 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12).

REGLAMENTO (UE) N° 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Contiene Cloruro de didecildimetilamonio.

Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Restricciones a la comercialización y al uso conforme el Anexo XVII del Reglamento REACH: No relevante.

Evaluación de la seguridad química: No ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Otras legislaciones:

- Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.
- Cumple la norma UNE_EN 13697 en condiciones limpias. Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de superficie no porosa para la evaluación de la actividad bactericida de los desinfectantes químicos utilizados en productos alimenticios, en la industria, en el hogar y en la colectividad.
- Cumple la norma UNE_EN 1650 en condiciones limpias. Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión para la evaluación de la actividad fungicida de los antisépticos y desinfectantes químicos utilizados en productos alimenticios, en la industria, en el hogar y en la colectividad.
- HACCP: Hazard analysis and critical control points, ISO: 22000.

16. Otra información

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 453/2010, Reglamento (UE) n° 2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo: No relevante.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

Consejos relativos a la formación: Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

NOTA: La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.